

**1852 - Bien Municipal - Donación**

Aprobación del Dto. N° 865/54 modificado en su art. 2º, donde establece la donación por parte de la Comisión Municipal de Sauce la manzana N° 33 de esa comuna al Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia.

Fecha de Sanción: 23/09/1954

Fecha Promulgación: 30/09/1954

Fecha P.B. Oficial: 11/11/1954

Estado de la Ley:

Veto: